

Millenium Fund, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Millenium Fund , F.I. por encargo de los administradores de GII C Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Millenium Fund , F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02104

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	177 600 040,92	308 428 807,05
Deudores	-	22 695,80
Cartera de inversiones financieras	63 413 194,07	123 339 830,44
Cartera interior	63 414 537,95	121 325 179,42
Valores representativos de deuda	63 414 537,95	121 325 179,42
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	2 156 430,20
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	2 156 430,20
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(1 343,88)	(141 779,18)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	114 186 846,85	185 066 280,81
TOTAL ACTIVO	177 600 040,92	308 428 807,05

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	177 390 047,80	305 018 205,16
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	177 390 047,80	305 018 205,16
Capital	-	-
Partícipes	165 169 715,64	306 089 483,48
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2 313 990,68	2 313 990,68
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	9 906 341,48	(3 385 269,00)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	209 993,12	3 410 601,89
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	209 993,12	3 410 601,89
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	177 600 040,92	308 428 807,05
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	-	580 008 140,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	289 862 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	290 146 140,00
Otras cuentas de orden	-	3 385 269,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 385 269,00
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	583 393 409,00

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 510 844,97)	(1 132 880,83)
Comisión de gestión	(1 411 137,87)	(1 010 252,99)
Comisión de depositario	(87 719,45)	(108 566,45)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 987,65)	(14 061,39)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 510 844,97)	(1 132 880,83)
Ingresos financieros	(1 422 887,24)	(1 325 184,51)
Gastos financieros	(45,00)	(6,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	12 022 218,33	(533 715,42)
Por operaciones de la cartera interior	(115 106,97)	104 941,96
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	12 137 325,30	(638 657,38)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	883 769,78	(393 482,24)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5,18)	(2,78)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	883 774,96	(393 479,46)
Otros	-	-
Resultado financiero	11 483 055,87	(2 252 388,17)
Resultado antes de impuestos	9 972 210,90	(3 385 269,00)
Impuesto sobre beneficios	(65 869,42)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	9 906 341,48	(3 385 269,00)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9 906 341,48
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	9 906 341,48

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	306 089 483,48	-	2 313 990,68	(3 385 269,00)	-	-	305 018 205,16
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	306 089 483,48	-	2 313 990,68	(3 385 269,00)	-	-	305 018 205,16
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9 906 341,48	-	-	9 906 341,48
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 385 269,00)	-	-	3 385 269,00	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 384 206,36	-	-	-	-	-	4 384 206,36
Reembolsos	(141 918 705,20)	-	-	-	-	-	(141 918 705,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	165 169 715,64	-	2 313 990,68	9 906 341,48	-	-	177 390 047,80

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020h

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 385 269,00)							
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-							
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-							
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 385 269,00)							

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)	274 717 566,53	-	2 313 990,68	24 779 025,95	-	-	301 810 583,16
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	274 717 566,53	-	2 313 990,68	24 779 025,95	-	-	301 810 583,16
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 385 269,00)	-	-	(3 385 269,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	24 779 025,95	-	-	24 779 025,95	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	32 006 648,74	-	-	-	-	-	32 006 648,74
Reembolsos	(25 413 757,74)	-	-	-	-	-	(25 413 757,74)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	306 039 483,48	-	2 313 990,68	(3 385 269,00)	-	-	305 018 205,16



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Millenium Fund, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 13 de enero de 2005. Tiene su domicilio social en Calle Ercilla, nº 24, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.142, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a G.I.I.C. Fineco, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta entidad está integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La Entidad Depositaria del Fondo ha sido BNP Paribas Securities Services, sucursal en España hasta 26 de noviembre de 2021, fecha a partir de la cual ha pasado a ser Cecabank. S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Tal y como se indica en el Folleto, el Fondo tenía un objetivo de rentabilidad no garantizado, en consecuencia, sin garantía de un tercero, por lo que ni el capital ni la rentabilidad están garantizados. Con fecha 16 de junio de 2017, tal y como contemplaba el Folleto, venció anticipadamente la estrategia vigente a la fecha.

Posteriormente, con fecha 15 de septiembre de 2017, se estableció la nueva estrategia del Fondo que tiene una duración máxima de 5 años, hasta 2022, con posibles vencimientos anticipados anuales y su objetivo consiste en alcanzar un valor liquidativo final no garantizado, de acuerdo a las características detalladas en el folleto completo del Fondo, respecto al valor liquidativo inicial al 19 de octubre de 2017 para participaciones suscritas desde dicha fecha y mantenidas hasta el vencimiento. En caso de evolución desfavorable del índice de referencia el Fondo podría incluir en pérdidas.

Con fecha 21 de octubre de 2021, se ha producido el vencimiento anticipado de dicha estrategia al finalizar el Euro Stoxx 50 por encima de su referencia inicial (3.562,65), de acuerdo con lo establecido en la política de inversión del Fondo, superando el objetivo de rentabilidad. Con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado registrado en CNMV el nuevo folleto del Fondo, recogiendo la nueva política de inversión del Fondo y cambiando su vocación inversora a Global.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión y la normativa aplicable a los Fondos de Inversión, la Sociedad Gestora puede percibir una comisión máxima sobre el patrimonio del 2,25% y del 18% sobre los rendimientos íntegros del Fondo. En el ejercicios 2020 y hasta el 22 de octubre de 2021, la comisión de gestión ha sido calculada como el máximo entre el 0,40% anual sobre el número de participaciones vivas por el valor liquidativo del 19/10/2017 y el 0,40% anual sobre el patrimonio diario del Fondo. A partir del 22 de octubre de 2021 el fondo ha pasado a tener una comisión sobre patrimonio del 0%.

Adicionalmente, el Fondo paga una comisión del 5,00% sobre la rentabilidad positiva del Fondo desde el inicio de la estrategia (19 de octubre de 2017) hasta el vencimiento de la misma (22 de octubre de 2021) sobre los resultados anuales del Fondo. La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante periodos máximos de tres años. Durante el ejercicio 2021 y 2020 se han devengado por este concepto 506.962,40 y 157.764,00 euros, respectivamente por este concepto.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,036% hasta el 22 de octubre de 2021, fecha a partir de la cual ha pasado a ser del 0%. Durante el ejercicio 2020 hasta el 8 de enero de 2020 la comisión de depositaria fue el 0,04%. A partir del 9 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 la comisión de depositaria fue del 0,036%.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 recogía, principalmente, los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	105 383,12	-
Operaciones pendientes de liquidar	54 487,65	2 580 000,00
Otros	50 122,35	830 601,89
	<u>209 993,12</u>	<u>3 410 601,89</u>



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	39 513,70	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	65 869,42	-
	<u>105 383,12</u>	<u>-</u>

Durante el mes de enero de 2022 y 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera interior	63 414 537,95	121 325 179,42
Valores representativos de deuda	63 414 537,95	121 325 179,42
Cartera exterior	-	2 156 430,20
Derivados	-	2 156 430,20
Intereses de la cartera de inversión	(1 343,88)	(141 779,18)
	<u>63 413 194,07</u>	<u>123 339 830,44</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank. S.A y BNP Paribas Securities Services, sucursal en España, respectivamente.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 51 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, la Sociedad podrá tener invertido en valores emitidos por un mismo emisor, las posiciones frente a él en productos derivados, liquidez y en depósitos, hasta un 20 por ciento del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene posiciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) que suponen el 25,05 por ciento del patrimonio de la Sociedad. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales dicho incumplimiento ha sido solventado.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	35 122 318,08	30 728 080,92
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>79 064 528,77</u>	<u>154 338 199,89</u>
	<u>114 186 846,85</u>	<u>185 066 280,81</u>

Durante el ejercicio 2020 y hasta el 26 de noviembre de 2021, el tipo de interés aplicado a las cuentas de tesorería fue el tipo de interés EONIA, fecha a partir de la cual se comenzó a aplicar el tipo de interés EONIA menos el 1% del patrimonio del fondo a cierre del mes anterior.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas de Cecabank S.A. y BNP Paribas Securities Services, sucursal en España, respectivamente, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>177 390 047,80</u>	<u>305 018 205,16</u>
Número de participaciones emitidas	<u>9 077 606,61</u>	<u>16 117 797,05</u>
Valor liquidativo por participación	<u>19,55</u>	<u>18,92</u>
Número de partícipes	<u>1 444</u>	<u>2 070</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>3 385 269,00</u>
	<u>-</u>	<u>3 385 269,00</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2020 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recogía al 31 de diciembre de 2021 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021, se correspondía con la compensación en el ejercicio 2021 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2020, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2021.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos Posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras ESTADO ESPAÑOL 0,540 2022-01-14	EUR	100 509,00	(488,03)	100 512,03	3,03
Bonos ESTADO ESPAÑOL 0,450 2022-10-31	EUR	100 905,09	(79,72)	101 104,93	199,84
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,400 2022-04-30	EUR	100 869,58	(318,24)	101 006,73	137,15
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,400 2023-01-31	EUR	111 832,00	(457,89)	111 914,26	82,26
TOTALES Deuda pública		414 115,67	(1 343,88)	414 537,95	422,28
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO CECABANK 2,500 2022-01-03	EUR	13 000 000,00	-	13 000 000,00	-
REPO CECABANK 2,500 2022-01-03	EUR	50 000 000,00	-	50 000 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		63 000 000,00	-	63 000 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		63 414 115,67	(1 343,88)	63 414 537,95	422,28



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras ESTADO ESPAÑOL 0,484 2021-10-08	EUR	60 312 012,00	(70 537,06)	60 371 478,22	59 466,22
Letras ESTADO ESPAÑOL 0,495 2021-09-10	EUR	60 281 406,00	(69 624,30)	60 336 987,59	55 581,59
Bonos ESTADO ESPAÑOL 0,450 2022-10-31	EUR	101 813,01	(80,42)	102 056,63	243,62
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,050 2021-01-31	EUR	201 026,82	(851,49)	201 057,02	30,20
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,400 2022-04-30	EUR	101 420,00	0,95	101 635,54	215,54
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,500 2021-04-30	EUR	211 972,34	(686,86)	211 964,42	(7,92)
TOTALES Deuda pública		121 209 650,17	(141 779,18)	121 325 179,42	115 529,25
TOTAL Cartera Interior		121 209 650,17	(141 779,18)	121 325 179,42	115 529,25



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	9 541 000,00	63 924,70	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	25 094 000,00	160 601,60	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	1 898 000,00	12 716,60	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 284 000,00	30 541,20	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	5 063 000,00	33 922,10	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 482 000,00	23 082,60	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 405 000,00	22 813,50	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	233 000,00	2 166,90	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	2 400 000,00	16 080,00	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 475 000,00	76 882,50	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	1 095 000,00	7 008,00	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	2 574 000,00	17 245,80	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	1 760 000,00	11 264,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 499 000,00	13 940,70	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	969 000,00	9 011,70	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	2 490 000,00	15 936,00	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 143 000,00	74 658,10	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	5 880 000,00	39 396,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 297 000,00	21 362,10	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 183 000,00	74 926,10	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	8 090 000,00	54 203,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 090 000,00	19 437,00	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	75 377 000,00	505 025,90	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	4 343 000,00	40 389,90	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	1 820 000,00	11 648,00	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	7 070 000,00	47 369,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 225 000,00	11 392,50	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 973 000,00	18 348,90	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 224 000,00	11 383,20	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 230 000,00	30 039,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 466 000,00	32 233,80	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 495 000,00	32 503,50	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 080 000,00	10 044,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 691 000,00	15 726,30	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	153 000,00	1 422,90	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 270 000,00	11 811,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	26 774 000,00	248 998,20	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 316 000,00	12 238,80	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 000 000,00	27 900,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 167 000,00	14 518,90	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 410 000,00	22 847,00	27/10/2022



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 690 000,00	34 317,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	4 025 000,00	37 432,50	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 169 000,00	10 871,70	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 671 000,00	34 140,30	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 355 000,00	21 901,50	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 559 000,00	23 845,30	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 093 000,00	10 164,90	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	3 767 000,00	24 108,80	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	569 000,00	5 291,70	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 000 000,00	20 100,00	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 935 000,00	27 295,50	27/10/2022
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		289 862 000,00	2 156 430,20	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	284 140,00	284 000,00	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		284 140,00	284 000,00	
Permutas financieras. Obligaciones a pagar				
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	9 541 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	25 094 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	1 898 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 284 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	5 063 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 482 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 405 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	233 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	2 400 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 475 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	1 095 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	2 574 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	1 760 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	1 499 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	969 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	2 490 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 143 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	5 880 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 297 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	11 183 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	8 090 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 090 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	75 377 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	4 343 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	1 820 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	7 070 000,00	-	27/10/2022



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 225 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 973 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 224 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 230 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 466 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 495 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 080 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 691 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	153 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 270 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	26 774 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 316 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 000 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 167 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 410 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	3 690 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	4 025 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 169 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 671 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	2 355 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 559 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	1 093 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 767 000,00	-	27/10/2022
JPM 5YR AUTOCALL	EUR	569 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	3 000 000,00	-	27/10/2022
SANTANDER 5YR AUTOCALL	EUR	2 935 000,00	-	27/10/2022
SOCIETE GENERALE 5YR AUTOCALL	EUR	289 862 000,00	-	27/10/2022
TOTALES Permutas financieras. Obligaciones a pagar		580 008 140,00	2 440 430,20	



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Resumen ejecutivo del ejercicio de materia macroeconómica y de mercados

El ejercicio 2021 ha venido marcado por el avance de la carrera entre la pandemia y los programas de vacunación, la recuperación económica y la llegada de la inflación.

En lo referente a la pandemia, a pesar de que el rápido avance de los programas de vacunación ha evitado que las autoridades impongan restricciones como las tomadas en 2020, la llegada de las variantes Delta y Ómicron obligó a la toma de nuevas medidas de contención del virus a nivel mundial. Sin embargo, el mundo cotizado descontaba ya a principios del ejercicio el fin de la pandemia, quedando el impacto económico de las nuevas cepas completamente eclipsado por la fuerte revisión al alza de las estimaciones de beneficios empresariales. El tono positivo de los mercados era respaldado por publicaciones de resultados que superaban incluso las predicciones más optimistas de los analistas.

Dicha recuperación económica, ha venido acompañada por un histórico repunte de la inflación. Todo el ahorro retenido, fruto de la crisis del COVID-19, se tradujo en un shock de demanda de bienes, dando lugar a subidas de tipos de las materias primas y roturas de cadenas de suministro a nivel mundial. Así, mes a mes hemos ido viendo como las lecturas de precios de producción industrial y precios del consumo han ido subiendo hasta alcanzar niveles no vistos desde hace décadas. Sin embargo, los Bancos Centrales, responsables de hacer política monetaria a la luz de estos datos, han tardado en reconocer la inflación como un fenómeno estructural y durante gran parte del año han continuado inyectando liquidez al sistema. De hecho, las primeras voces discordantes no aparecen hasta el mes de noviembre, cuando Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal americana, reconoce la evidencia y comienza a hablar de retiradas de estímulos y posibles subidas de tipos. Dichas declaraciones generaron un importante repunte de volatilidad en los mercados financieros, que comienzan a descontar un cambio de política monetaria.

En consecuencia, el bono americano a 10 años, referente de valoración para casi cualquier activo en el mundo, protagonizaba una importante subida en TIR desde el 0,9% con el que cerraba 2020 hasta el 1,5% con el que cierra el año. Por su parte, la renta fija española ha terminado con una prima respecto a la alemana de 74 puntos básicos, y una TIR a 10 años del 0,6%; así, la renta fija gubernamental de corto plazo ha alcanzado un -0,7% de rentabilidad, como indica el índice ICE BofA Eur Gov 1-3 años.

Con todo, 2021 ha terminado por ser un año extraordinariamente alcista para las principales bolsas mundiales, sobre todo para Europa y EE.UU., algo más lastradas las del continente asiático, que cerraban el periodo con modestas subidas. Las rentabilidades de las principales bolsas globales terminan el periodo en positivo: Eurostoxx 50, +24,1%; el Stoxx 600, +24,9%, el S&P 500 cubierto a euros, +23,3% y el MSCI World cubierto a euros, +27,6%. No obstante, destacan la rotación sectorial, el comportamiento positivo de aquellos valores de corte más cíclico como los servicios financieros, el consumo, la energía o la automoción; en contraposición a la evolución en el año de sectores como las telecomunicaciones o el sector de viajes y ocio, aún impactados por la pandemia.

Finalmente, el dólar ha continuado apreciándose y el tipo de cambio ha cerrado el ejercicio en 1,14 EUR/USD, lejos del 1,22 EUR/USD con el que terminaba el año 2020.



Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

Perspectivas económicas y de mercados

Existen varios riesgos en el corto plazo como el fin de las políticas monetarias ultraexpansivas de los bancos centrales, la ralentización del crecimiento económico, la regulación China y el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania.

En este contexto, consideramos que las primas de rentabilidad por riesgo que venían siendo bajas, han repuntado considerablemente debido al avance del conflicto geopolítico. La crisis entre Ucrania y Rusia ha desatado un incremento de volatilidad de forma indiscriminada en los mercados financieros. Nerviosismo que esperamos perdure hasta que haya mayor visibilidad sobre el impacto del conflicto y los mercados comiencen a discernir con claridad.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Millenium Fund, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Millenium Fund, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por su Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N12655049C al N12655076C (ambos inclusive)

D. Bruno Alcibar Castellanos
(Secretario no Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N12655088C.

Dª Esther Arriola García
(Presidente)

D. Eduardo Cifrian Castellón
(Consejero)

D. Alejandro Babío Maruri
(Consejero)